

**RESOLUCION N° 421/10
EXPEDIENTE N° 6.219/10**

Salta, 07 de Junio de 2.010

VISTO: La nota presentada por el Lic. Eusebio Cleto del REY, Profesor Emérito, mediante la cual solicita se apruebe el Acta N° 28 de la Reunión de Miembros Titulares del Instituto de Investigaciones Económicas, y;

CONSIDERANDO:

El dictamen de la Comisión de Docencia a fs. 18 del Expediente. de referencia.

Lo dispuesto por el Artículo N° 6, inc. c) y d) de la Res. 547/91 del Consejo Directivo –Reglamento del Instituto de Investigaciones Económicas.

Lo resuelto por el Consejo Directivo en su Reunión Ordinaria 06/10 del 01.06.10.

POR ELLO; en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES**

RESUELVE:

ARTICULO N° 1.- APROBAR el Acta N° 28 de la reunión de Miembros Titulares, que obra de fs. 2 a 4, de fs. 11 a 16 del Instituto de Investigaciones Económicas.

ARTICULO N° 2°.- DESIGNAR al Lic. Eusebio Cleto del REY como Director del Instituto de Investigaciones Económicas.

ARTICULO N° 3.- HÁGASE SABER al Lic. Eusebio Cleto del REY, a la Dirección General de Apoyo Académico, y demás interesados, para su toma de razón y demás efectos.

nv/os


NORMA A. VILCA
Directora Académica




Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO